



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/31855

28/03/2018

82071

AUTOR/A: SORLÍ FRESQUET, Marta (GMX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia consideró en su momento conveniente la realización de un estudio relacionado con el área de los medicamentos.

En todo caso, cabe señalar que el Gobierno actual no puede asumir las decisiones y actuaciones que se hubieran llevado a cabo por el Gobierno anterior.

Madrid, 19 de julio de 2018